



MORELOS

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

**ACTA DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO EA-N02-2022, A FIN DE LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las 11:00 horas del día ocho de abril del año dos mil veintidós; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo
Representante de la Secretaría de la Contraloría Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones.	Lic. Sandra Pérez Robles
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez
Representante del Área Solicitante (Secretaría de Administración) Director General de Gestión Administrativa Institucional.	Lic. Juan José H. Díaz Gómez

Por parte de los licitantes:

Nº.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Efectivale, S. de R.L. de C.V.	C. [REDACTED]
2	Edenred México, S.A. de C.V.	C. [REDACTED]
3	Si Vale México, S.A. de C.V.	C. [REDACTED]
4	Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.	C. [REDACTED]

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la licitación.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Los representantes de los licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14. de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35



MORELOS

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

del Reglamento, así mismo presentan copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4. de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Efectivale, S. de R.L. de C.V., presenta escrito de fecha 08 de abril de 2022, signado por el C. Miguel Ángel García Almanza, representante legal de la misma.
2. Edenred México, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 08 de abril de 2022, signado por el C. Jesús Omar Flores Hernández, representante legal de la misma.
3. Si Vale México, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 08 de abril de 2022, signado por el C. Benjamín Cuauhtémoc Razo Aguilar, representante legal de la misma.
4. Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V., presenta escrito de fecha 08 de abril de 2022, signado por el C. José Carlos Santos Torres, apoderado legal de la misma.

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Efectivale, S. de R.L. de C.V.		Edenred México, S.A. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X		X	
	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>Sobre "A"</b>				
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.  La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word.	A)	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3 y 11.4 de las Bases.	B)	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional, en términos de los establecido en el artículo 38 fracción I, de la Ley.	C)	X		X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	D)	X		X	



MORELOS

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	E)	X	X	
8	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	F)	X	X	
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	G)	X	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a cumplir y dispersar combustible de acuerdo a todos y cada uno de los puntos señalados en el numeral 10.1, y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidas 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 de las bases de la presente licitación.	H)	X	X	
11	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las tarjetas cuentan con la garantía señalada en el punto 10.6, y 12.1 conforme al Anexo 1 de las bases de la presente licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	I)	X	X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.1. de las Bases, en términos de lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley.	J)	X	X	
13	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su Reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	K)	X	X	
14	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	L)	X	X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones.	M)	X	X	



MORELOS

SECRETARÍA DE  
 ADMINISTRACIÓN

16	<p>Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, ambas, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p> <p>En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes.</p>	N)	X	X	
17	<p>Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.</p>	O)	X	X	
18	<p>Presentar el certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. <a href="https://manifiesto.funcionpublica-gob-mx">https://manifiesto.funcionpublica-gob-mx</a>, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p>	P)	X	X	
19	<p>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</p>	Q)	X	X	
20	<p>Carta en papel membretado licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que su representada es una persona moral establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</p>	R)	X	X	
21	<p>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física o que es una empresa que cuenta con certificación de equidad de género, que se comprobará con certificado original o copia certificada y copia simple emitido por algún organismo especializado en la materia, no siendo motivo de desechamiento.</p>	S)	X	X	



MORELOS

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

22	El licitante deberá entregar un directorio en medio magnético de las estaciones a nivel nacional en donde brindará la dispersión de combustible, dicho requisito será evaluado en el Dictamen Técnico, la no presentación será motivo de descalificación.	T)	X		X	
23	El licitante deberá de presentar una muestra de tarjeta de dispersión de combustible para verificar que cumple con lo descrito en el Anexo 1 (Anexo Técnico). La no presentación será motivo de desechamiento.	U)	X		X	
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste, que realizará el depósito a todas y cada una de las cuentas indicadas, en un máximo de 1 hora a partir de que reciba el requerimiento vía electrónica, por lo que todos los pedidos de dispersión se deberán realizar por medio de una página web del licitante adjudicado.	V)	X		X	
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que la garantía de reposición de los bienes será en un plazo que no exceda de 1 día hábil a partir de que el área solicitante lo notifique por escrito.	W)	X		X	
26	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que la entrega de stock de las tarjetas electrónicas personalizadas se entregará dentro del plazo de siete días hábiles contados a partir de la notificación del fallo de la licitación pública.	X)		X	X	
27	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que proporcionará curso de capacitación completo a las personas que designe el área solicitante en relación con el funcionamiento detallado, con la intención de poder operar el sistema o plataforma del licitante adjudicado para la correcta dispersión de combustible.	Y)			X	
28	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que las tarjetas son tipo VISA O MASTER CARD, aceptada en la república mexicana en todas las gasolineras del país que cuenten con una terminal punto de venta.	Z)			X	
29	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de que el licitante adjudicado tenga cambios en la cobertura, se hará de conocimiento al administrador del contrato.	AA)			X	
30	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los monederos electrónicos para combustible que oferta, se encuentran autorizados por el SAT. Asimismo se deberá de anexar copia de la autorización.	BB)			X	
31	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que la adquisición de combustible contará con una cobertura geográfica diferenciada, pues se necesita por lo menos 03 (tres) grupos de tarjetas:  Un grupo de tarjetas que solo sean aceptables en gasolinera del DIF estatal Morelos, con controles que permitan establecer límites en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> <li>• días de carga</li> <li>• montos</li> <li>• frecuencia</li> <li>• horarios</li> <li>• saldos no acumulables</li> <li>• recarga de saldo automática</li> </ul>	CC)			X	



MORELOS

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

	<p>Un segundo grupo de tarjetas que sean aceptadas en una red específica en cada uno de los municipios del Estado de Morelos, para dar servicio a la Secretaría de Seguridad Pública, las tarjetas deberán ser aceptadas en las estaciones de servicio, que se le haga saber al proveedor y que cuenten con controles que permitan establecer límites en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• días de carga</li> <li>• montos</li> <li>• frecuencia</li> <li>• horarios</li> <li>• saldos no acumulables</li> <li>• recarga de saldo</li> </ul> <p>Un tercer grupo de tarjetas que sean aceptadas en una RED a nivel nacional y aceptado en todas las estaciones de servicio, que cuenten con terminal punto de venta y que en caso de requerirlo, cuenten con controles que permitan establecer límites en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• días de carga</li> <li>• montos</li> <li>• frecuencia</li> <li>• horarios</li> <li>• saldos no acumulables</li> <li>• recarga de saldo</li> </ul>					
32	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el sistema deberá contar con la posibilidad de crear un cliente central, con administrador único y subclientes con administradores, contando el administrador único con acceso ilimitado a dichos subclientes.	DD)			X	
33	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que asignará un enlace para atender las solicitudes y trámites correspondientes de manera inmediata y con carácter urgente.	EE)			X	
34	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cumple con la norma ISO9001, debiendo presentar copia simple del certificado vigente del ISO NMX-CC-9001-IMNC-2015.	FF)			X	
35	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cumple con la norma ISO27001, debiendo presentar copia simple del certificado vigente del ISO NMX-1-27001-NYCE-2015.	GG)			X	
36	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el licitante debe tener capacidad de dispersión de fondos de gasolina; de forma total y oportuna del bien que oferta.	HH)			X	
37	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que ha celebrado por lo menos un contrato en los últimos 3 años con vigencia mínima de un año, en el que se acredite que ha proporcionado el suministro de combustible a través de tarjetas inteligentes, para vehículos automotores por lo que deberá anexar copia simple de por lo menos un contrato o pedido con su respectivo oficio de cancelación de fianza a fin de garantizar dicho manifiesto.	II)			X	



MORELOS

SECRETARÍA DE  
 ADMINISTRACIÓN

38	Carta compromiso en papel membretado, donde manifieste que tiene de conocimiento la aplicación de otras disposiciones legales, administrativas y hacendarias y los alcances legales de las mismas y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	JJ)				X	
----	---	-----	--	--	--	---	--

En este acto se hace constar que el licitante **Efectivale, S. de R.L. de C.V.**, no presenta el documento marcado como inciso X) solicitado en el numeral 16.2. de las bases de licitación, por lo que, la no presentación de este documento es motivo de desechamiento tal como lo establecen los numerales 13.3. y 16.4. de las bases de licitación.

13.3. *La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las presentes bases, será motivo de descalificación tal y como lo establece el artículo 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.*

16.4. *La omisión de alguno de los documentos señalados en el punto 16.2. de las Bases será motivo de descalificación, a excepción del indicado en el inciso P, Q y R, tal y como lo establecen los artículos 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.*

Lo anterior con fundamento en el numeral 24.1., inciso A) de las bases de licitación, que a la letra dice:

24.1. *Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:*

A) *Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta licitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta licitación, de acuerdo a lo señalado por el artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.*

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Si Vale México, S.A. de C.V.		Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X		X	
	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>Sobre "A"</b>				
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.  La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word.	A)	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3 y 11.4 de las Bases.	B)	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su	C)	X		X	



MORELOS

SECRETARÍA DE  
 ADMINISTRACIÓN

	representada es de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional, en términos de los establecido en el artículo 38 fracción I, de la Ley.				
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	D)	X		X
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	E)	X		X
8	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	F)	X		X
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	G)	X		X
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a cumplir y dispersar combustible de acuerdo a todos y cada uno de los puntos señalados en el numeral 10.1, y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidas 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 de las bases de la presente licitación.	H)	X		X
11	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las tarjetas cuentan con la garantía señalada en el punto 10.6, y 12.1 conforme al Anexo 1 de las bases de la presente licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	I)	X (se presenta sin firma)		X
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.1. de las Bases, en términos de lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley.	J)			X
13	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su Reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	K)			X
14	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	L)			X





MORELOS

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones.	M)		X	
16	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, ambas, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.  En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes.	N)		X	
17	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	O)		X	
18	Presentar el certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. <a href="https://manifiesto.funcionpublica-gob-mx">https://manifiesto.funcionpublica-gob-mx</a> , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	P)		X	
19	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Q)		X (no cuenta con personal)	
20	Carta en papel membretado licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que su representada es una persona moral establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este	R)		X (no cuenta con domicilio en el	



MORELOS

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

	documento, no siendo motivo de desechamiento.				estado de Morelos)	
21	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física o que es una empresa que cuenta con certificación de equidad de género, que se comprobará con certificado original o copia certificada y copia simple emitido por algún organismo especializado en la materia, no siendo motivo de desechamiento.	S)			X	
22	El licitante deberá entregar un directorio en medio magnético de las estaciones a nivel nacional en donde brindará la dispersión de combustible, dicho requisito será evaluado en el Dictamen Técnico, la no presentación será motivo de descalificación.	T)			X	
23	El licitante deberá de presentar una muestra de tarjeta de dispersión de combustible para verificar que cumple con lo descrito en el Anexo 1 (Anexo Técnico). La no presentación será motivo de desechamiento.	U)			X	
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste, que realizará el depósito a todas y cada una de las cuentas indicadas, en un máximo de 1 hora a partir de que reciba el requerimiento vía electrónica, por lo que todos los pedidos de dispersión se deberán realizar por medio de una página web del licitante adjudicado.	V)			X	
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que la garantía de reposición de los bienes será en un plazo que no exceda de 1 día hábil a partir de que el área solicitante lo notifique por escrito.	W)			X	
26	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que la entrega de stock de las tarjetas electrónicas personalizadas se entregará dentro del plazo de siete días hábiles contados a partir de la notificación del fallo de la licitación pública.	X)			X	
27	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que proporcionará curso de capacitación completo a las personas que designe el área solicitante en relación con el funcionamiento detallado, con la intención de poder operar el sistema o plataforma del licitante adjudicado para la correcta dispersión de combustible.	Y)			X	
28	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que las tarjetas son tipo VISA O MASTER CARD, aceptada en la república mexicana en todas las gasolineras del país que cuenten con una terminal punto de venta.	Z)			X	
29	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de que el licitante adjudicado tenga cambios en la cobertura, se hará de conocimiento al administrador del contrato.	AA)			X	
30	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los monederos electrónicos para combustible que oferta, se encuentran autorizados por el SAT. Asimismo se deberá de anexar copia de la autorización.	BB)			X	
31	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que la adquisición de combustible contará con una cobertura geográfica diferenciada, pues se necesita por lo menos 03 (tres) grupos de tarjetas:  Un grupo de tarjetas que solo sean aceptables en gasolinera del DIF estatal Morelos, con controles que permitan	CC)			X	



MORELOS

SECRETARÍA DE  
 ADMINISTRACIÓN

	<p>establecer límites en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• días de carga</li> <li>• montos</li> <li>• frecuencia</li> <li>• horarios</li> <li>• saldos no acumulables</li> <li>• recarga de saldo automática</li> </ul> <p>Un segundo grupo de tarjetas que sean aceptadas en una red específica en cada uno de los municipios del Estado de Morelos, para dar servicio a la Secretaría de Seguridad Pública, las tarjetas deberán ser aceptadas en las estaciones de servicio, que se le haga saber al proveedor y que cuenten con controles que permitan establecer límites en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• días de carga</li> <li>• montos</li> <li>• frecuencia</li> <li>• horarios</li> <li>• saldos no acumulables</li> <li>• recarga de saldo</li> </ul> <p>Un tercer grupo de tarjetas que sean aceptadas en una RED a nivel nacional y aceptado en todas las estaciones de servicio, que cuenten con terminal punto de venta y que en caso de requerirlo, cuenten con controles que permitan establecer límites en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• días de carga</li> <li>• montos</li> <li>• frecuencia</li> <li>• horarios</li> <li>• saldos no acumulables</li> <li>• recarga de saldo</li> </ul>					
32	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el sistema deberá contar con la posibilidad de crear un cliente central, con administrador único y subclientes con administradores, contando el administrador único con acceso ilimitado a dichos subclientes.	DD)			X	
33	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que asignará un enlace para atender las solicitudes y trámites correspondientes de manera inmediata y con carácter urgente.	EE)			X	
34	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cumple con la norma ISO9001, debiendo presentar copia simple del certificado vigente del ISO NMX-CC-9001-IMNC-2015.	FF)			X	
35	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cumple con la norma ISO27001, debiendo presentar copia simple del certificado vigente del ISO NMX-1-27001-NYCE-2015.	GG)			X	
36	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el licitante debe tener capacidad de dispersión de fondos de gasolina; de forma total y oportuna del bien que oferta.	HH)			X	



MORELOS

SECRETARÍA DE  
 ADMINISTRACIÓN

37	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que ha celebrado por lo menos un contrato en los últimos 3 años con vigencia mínima de un año, en el que se acredite que ha proporcionado el suministro de combustible a través de tarjetas inteligentes, para vehículos automotores por lo que deberá anexar copia simple de por lo menos un contrato o pedido con su respectivo oficio de cancelación de fianza a fin de garantizar dicho manifiesto.	II)			X	
38	Carta compromiso en papel membretado, donde manifieste que tiene de conocimiento la aplicación de otras disposiciones legales, administrativas y hacendarias y los alcances legales de las mismas y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	JJ)			X	

En este acto se hace constar que el licitante Si Vale México, S.A. de C.V., presenta el documento marcado como inciso I) solicitado en el numeral 16.2. de las bases de licitación, si firma autógrafa, por lo tanto se procede a desechar su propuesta por lo cumplir con lo señalado en los numerales 13.3. y 15.1. de las bases de licitación.

13.3. La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las presentes bases, **será motivo de descalificación tal y como lo establece el artículo 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.**

15.1. Las propuestas deberán presentarse en hoja membretada del licitante, preferentemente con sello de la empresa y deberán de ser firmadas autógrafamente por la persona facultada para ello en cada una de las hojas contenidas en su propuesta técnica y económica.

Lo anterior con fundamento en el numeral 24.1., inciso A) de las bases de licitación, que a la letra dice:

24.2. Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

B) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta licitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta licitación, de acuerdo a lo señalado por el artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin I.V.A. de las proposiciones y al importe total de las mismas, así como al monto total de la garantía de seriedad de las propuestas, los cuales se consignan a continuación:

**1.- Edenred México, S.A. de C.V.**  
**Propuesta Económica**

PARTIDA UNICA	DESCRIPCIÓN	TARJETA	VIGENCIA	RECURSO MINIMO	RECURSO MÁXIMO
1	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (GASOLINA)	1000	EJERCICIO FISCAL 2022 A PARTIR DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.	\$60,000,000.00	\$90,000,000.00



SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

MORELOS

MEDIANTE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS	EJERCICIO FISCAL 2023 DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (ESTOS MONTOS QUEDAN SUJETOS A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL APROBADA POR EL CONGRESO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE)	\$80,000,000.00	\$115,000,000.00
MONTO A DISPERSAR		\$138,649,004.10	\$203,021,756.01
0.84% DE LA COMISIÓN		\$1,164,651.63	\$1,705,382.75
16% IVA DE LA COMISIÓN		\$186,344.26	\$272,861.24
MONTO TOTAL		<b>\$140,000,000.00</b>	<b>\$205,000,000.00</b>

**IMPORTE TOTAL CON LETRA:(DOSCIENTOS CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**

COMISIÓN: 0.84%

PRECIOS FIJOS DURANTE VIGENCIA DE CONTRATO

COSTO DE TARJETAS: SIN COSTO

En este acto se hace constar que la empresa **Edenred México, S.A. de C.V.** presenta una garantía de seriedad por el porcentaje establecido en el numeral 25.1. de las bases de licitación, sin embargo, dicha garantía de seriedad no establece la vigencia de 90 días naturales solicitada en las bases de licitación, como se establece en el numeral 25.2.

En virtud de lo anterior se procede a desechar la propuesta del licitante **Edenred México, S.A. de C.V.**, con fundamento en los numerales 13.3., 25.2. y 24.1. inciso A) de las bases de licitación

Lo anterior con fundamento en el numeral 24.1., inciso A) de las bases de licitación, que a la letra dice:

24.1. Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta licitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta licitación, de acuerdo a lo señalado por el artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

**2.- Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.**  
**Propuesta Económica**

PARTIDA UNICA	DESCRIPCIÓN	TARJETA	VIGENCIA	RECURSO MÍNIMO	RECURSO MÁXIMO
1	Adquisición de combustible (gasolina) mediante la dispersión de fondos a través de tarjetas electrónicas.	1000	Ejercicio fiscal 2022 a partir del día hábil siguiente al fallo de la licitación pública y hasta el 31 de diciembre del 2022.	\$60,000,000.00	\$90,000,000.00



MORELOS

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

		Ejercicio fiscal 2023 del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 (estos montos quedan sujetos a la disponibilidad presupuestal aprobada por el Congreso del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente)	\$80,000,000.00	\$115,000,000.00
MONTO A DISPERSAR			\$136,825,645,04	200351837,4
2.0 % DE COMISIÓN			\$2,736,512,90	\$4,007,036,75
IVA DE COMISIÓN			\$437,842,06	\$641,125,88
MONTO TOTAL			\$140,000,000,00	\$205,000,000,00

La propuesta económica deberá contener, cantidad de tarjetas, recurso mínimo y recurso máximo, monto a dispersar, 2% comisión por la dispersión, I.V.A. de la comisión por la dispersión y el monto total.

La oferta económica deberá contener, cantidad de tarjetas, recurso mínimo y máximo de la contratación, monto a dispersar, porcentaje de la comisión por la dispersión, I.V.A. de la comisión por la dispersión y el monto total.

**Monto Mínimo: \$140'000,000.00** (Ciento Cuarenta Millones de Pesos 00/100 M.N.)

**Monto Máximo: \$205'000,000.00** (Doscientos Cinco Millones de Pesos 00/100 M.N.)

Los precios ofertados en la presente oferta permanecerán fijos hasta el término del cumplimiento del contrato.

Asimismo se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA	<b>\$10,350,000.00</b>
FIANZA NÚMERO	3033-03346-5
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Asegurada Aserta, S.A. de C.V. Grupo Financiero Aserta

En este acto, los servidores públicos; Lic. Sandra Pérez Robles, Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones, representante de la Secretaría de la Contraloría; Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez, Auxiliar Técnico, representante de la de la Consejería Jurídica, y Lic. Juan José H. Díaz Gómez, Director General de Gestión Administrativa Institucional, así como el C. Armando Rafael Alvarado Martínez, representante de la empresa Servicios Broxel, S.A. de C.V., rubrican los documentos que contienen la documentación administrativa, propuestas técnicas y ofertas económicas de la presente licitación, que integran las proposiciones.

Posterior a este evento la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Dirección General de Gestión Administrativa Institucional, en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procederán al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 01 de abril del año en curso de la siguiente empresa participante:

Nº	EMPRESA QUE PRESENTA PROPUESTA Y ES SUSCEPTIBLE DE ANALISIS CUALITATIVO.
1	Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.

Se comunica a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el "Acto de Fallo" se llevará a cabo el día **22 de abril, a las 11:00 horas**; en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.



MORELOS

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las trece horas con treinta minutos del día 08 de abril de año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 15 fojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

### Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo Director de Licitaciones	
Representante de la Secretaría de la Contraloría Lic. Sandra Pérez Robles Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez Auxiliar Técnico	
Representante del Área Solicitante (Secretaría de Administración) Lic. Juan José H. Díaz Gómez Director General de Gestión Administrativa Institucional.	

Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	Efectivale, S. de R.L. de C.V. [Redacted]	
2	Edenred México, S.A. de C.V. [Redacted]	
3	Si Vale México, S.A. de C.V. [Redacted]	
4	Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. [Redacted]	